

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ARBECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de julio de dos mil catorce, siendo las 09h12 a.m., en el local social de la Compañía ubicado en la calle Núñez de Vela E3-13 y Av. Atahualpa se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ARBECUADOR CIA. LTDA., en Segunda Convocatoria, con la presencia del 51% del capital social con la presencia del Ing. Albert Edward Morteboy, como propietario de 1,411,374 participaciones sociales.

Preside la reunión el Ing. Marcelo Calderón Peralta, en calidad de Presidente Ad-Hoc designado por la Junta y actúa en calidad de Secretario el Gerente General el Ing. Albert Edward Morteboy.

El señor Presidente en virtud de encontrarse presente el 51% del capital social de la compañía declara instalada la Junta General y solicita que por Secretaria se de lectura a la Segunda Convocatoria publicada en La Hora de la ciudad de Quito el 24 de junio de 2014.

El señor Secretario da lectura de la Convocatoria. Una copia del ejemplar de la publicación se incorpora en el expediente de la presente Junta General.

El señor Presidente solicita que por Secretaria se de lectura del primer punto del orden constante en el Orden del Día el mismo que dice lo siguiente: **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General con relación al ejercicio económico 2013.**

El señor Albert Edward Morteboy, Gerente General de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura de su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2013 el mismo que es aprobado unánimemente y se incorpora al expediente de la presente Junta General.

El señor Presidente solicita que por Secretaria se de lectura al segundo punto constante en el Orden del Día, el mismo que dice lo siguiente: **Conocimiento y resolución sobre los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.**

El Gerente General somete a consideración de la Junta General los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad y se incorporan al expediente de la presente Junta General. La Junta resuelve adicionalmente que de la utilidad del Ejercicio Económico del 2013 US\$33,145, el 10% se lo pase reserva legal y el 90% se mantenga en utilidades acumuladas.



El señor Presidente solicita, que por Secretaría, se de lectura al tercer punto constante en el Orden del Día el miso que dice: **Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2013.**

Por Secretaría se da lectura del referido informe enviado por VS&P Auditum S.A. en el que consta una aclaración en el sentido de que el Proyecto IPC1 generara una pérdida que será reconocida por la Compañía al cierre del mismo.

La Junta General aprueba en forma unánime el referido informe el mismo que se incorpora en el expediente de la presente Junta General. Se deja constancia que la remuneración percibida por la elaboración de ese informe por parte de la Compañía auditora ha sido la suma de US\$8,235.

El señor Presidente solicita, que por Secretaría, se de lectura al cuarto punto del Orden del Día el mismo que dice: **Designación y fijación de remuneraciones de auditor externo para el ejercicio económico 2014.**

Al respecto la Junta General designa como auditor externo para el ejercicio económico 2014 a la misma empresa VS&P Auditum S.A. con una remuneración única de US\$ 8.235,00.

El señor Presidente solicita que, por Secretaría, se de lectura al quinto punto del Orden del Día el mismo que dice: **Designación de Presidente de la Compañía.**

El señor Albert Edward Morteboy, Gerente General de la Compañía pone en conocimiento de los socios que con fecha 14 de marzo de 2014, el señor Byron Patricio Velasco Jarrín, presentó su renuncia al cargo de Presidente de la Compañía, motivo por el cual es necesario designar su reemplazo.

La Junta General en forma unánime resuelve aprobar la renuncia aprobada por el señor Byron Patricio Velasco Jarrín y designa como nueva Presidenta de la Compañía a la señorita Maria Luisa Morteboy Vega. La renuncia del anterior Presidente se incorpora al expediente de la presente Junta General.

El señor Presidente solicita que se de lectura del sexto punto del Orden del Día el mismo que dice: **Autorización para la obtención de un crédito para capital de trabajo.**

Al respecto el Gerente General señala que para cubrir el déficit financiero que actualmente tiene la Compañía es necesario la consecución de un crédito de hasta US\$10,000,000 para capital de trabajo y pago de obligaciones vencidas para con proveedores, empleados e instituciones financieras para lo cual se han realizado gestiones ante algunas instituciones financieras, muy en especial con el Banco Promerica, institución que ha precalificado favorablemente la solicitud de crédito. En consecuencia, solicita autorización de la Junta para la correspondiente contratación de ese crédito por US\$4,000,000 con dicho Banco y adicionalmente con IFC.

International Factoring Company, por otros US\$4,000,000. Los US\$2,000,000 se están gestionando con otras instituciones financieras.

La Junta General autoriza al Gerente General la contratación de los referidos créditos, dentro de los mejores términos en beneficio de la compañía.

El señor Presidente solicita, que por Secretaría, se de lectura al séptimo punto del Orden del Día el mismo que dice: **Conocimiento de la conclusión del Proyecto IPC III.**

Al respecto el señor Gerente General informa que el avance al momento del proyecto es del 85.15% tomando en cuenta la finalización de la parte mecánica. El 14.75% restante corresponde a trabajos eléctricos y de instrumentación que serán finalizados aproximadamente en los próximos meses.

El señor Presidente solicita, que por Secretaría, se de lectura al octavo punto del Orden del Día el mismo que dice: **Autorización para venta de maquinaria y otros bienes muebles de propiedad de la Compañía.**

El señor Gerente General manifiesta que por motivos de renovación de patio de maquinaria y cambio de equipos usados se requiere poner a la venta equipo antiguo de la empresa tomando como referencia el valor en libros y requiriendo que se autorice la negociación en exceso o en defecto de los mismos. Para el efecto se han identificado los referidos bienes en un listado que se presenta a la Junta General y que arroja un valor de US\$438,372. el mismo que se incorpora al expediente de la presente Junta General.

La Junta General autoriza al Gerente General para que venda los referidos bienes al mejor precio posible y, al mismo tiempo, le autoriza para que venda otros bienes no constantes en el listado, debiendo informar, en este caso, de las condiciones de venta a la Junta General, cuando ya se hayan realizado los correspondientes contratos.

Una vez agotado el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.

Puesta el acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por concluida a las 10h35 horas.



MARCELO CALDERON PERALTA
PRESIDENTE AD-HOC



ALBERT EDWARD MORTEBOY
SOCIO-SECRETARIO